



SURCO



Se renueva
contigo

Presupuesto Participativo Basado en Resultados del año Fiscal 2024

EQUIPO TÉCNICO



Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

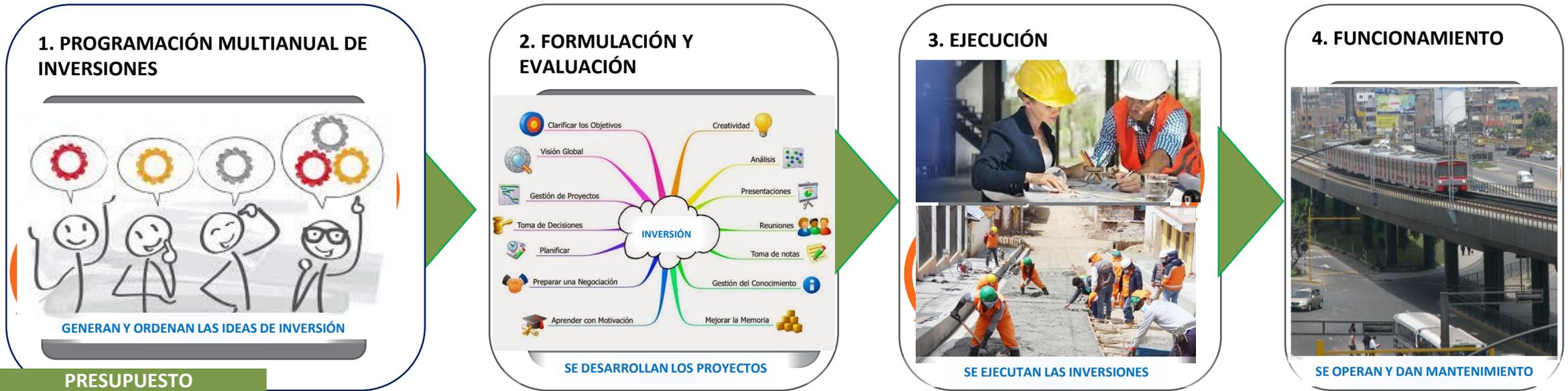
**OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
DE INVERSIONES - OPMI**

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS 2024

SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES (INVIERTE.PE)

Es un sistema administrativo del Estado, que busca orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país.

CICLO DE INVERSIONES:



ORGANIZACIÓN

ORGANO RESOLUTIVO

ALCALDE

OPMI: OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

GPP - OPMI

UF: UNIDAD FORMULADORA

SG OBRAS & MO

UEI: UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

SG OBRAS & MO

UNIDAD USUARIA

GERENCIAS

INVERSIONES



EJEMPLOS:

CREACION DE CICLOVIA EN LOS SECTORES 1,2,3 Y 4 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

AMPLIACION DE LA LINEA 1 DE LA RED BASICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO, EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL, EN LA URBANIZACIÓN VISTA ALEGRE, PRIMER SECTOR A Y B, SUB SECTOR 4.1, SECTOR 4, SANTIAGO DE SURCO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL CHOROBAMBA – SHALAPAMPA, DISTRITO DE MARCABAL PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN – REGIÓN LA LIBERTAD

IOARR



INVERSIONES DE:

ES UNA INTERVENCIÓN PUNTUAL SOBRE UNO O MÁS ACTIVOS ESTRATÉGICOS (AE) QUE INTEGRAN UNA UNIDAD PRODUCTORA (UP) EN FUNCIONAMIENTO Y QUE TIENE POR OBJETO:

- ALCANZAR UNA CAPACIDAD ÓPTIMA EN TÉRMINOS DE ESTÁNDARES DE CALIDAD Y NIVELES DE SERVICIOS CORRESPONDIENTES
- EVITAR LA INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO DE UNA UP DEBIDO AL DETERIORO EN SUS ESTÁNDARES DE CALIDAD (POR OCURRENCIA DE UN DAÑO, POR DESGASTE NORMAL, POR OBSOLESCENCIA)

OPTIMIZACIÓN,
AMPLIACIÓN MARGINAL
REHABILITACIÓN
Y DE REPOSICIÓN

IDENTIFICAR LOS ACTIVOS ESTRATÉGICOS QUE ESTÁN SIENDO SUBUTILIZADOS O MAL EMPLEADOS Y QUE LIMITAN LA CAPACIDAD ACTUAL, AFECTANDO LA CALIDAD DEL SERVICIO.

BUSCAN CUBRIR INCREMENTOS MENORES EN LA DEMANDA ORIGINADOS POR LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS USUARIOS AL SERVICIO, AUMENTANDO LA COBERTURA DEL SERVICIO COMO CONSECUENCIA DE ESTA INVERSIÓN.

ACTIVOS QUE REQUIEREN SER REPARADOS PARA QUE RECUPEREN LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD CORRESPONDIENTES

ACTIVOS QUE REQUIEREN SER REPARADOS POR HABER CUMPLIDO SU VIDA ÚTIL (PROGRAMADA O EFECTIVA)

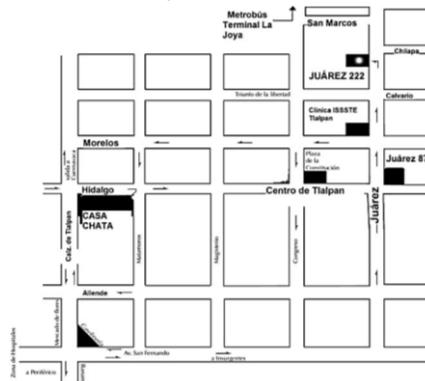
CRITERIOS PARA SUSTENTAR UNA INVERSIÓN

SE DEBERA ADJUNTAR:

- JUSTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMA
 - Recojo de residuos sólidos
 - Pistas con Baches
 - Falta de seguridad en alguna calle
- IMÁGENES DE LA ZONA A INTERVENIR (formato PDF o JPG)



- CROQUIS DE LA ZONA A INTERVENIR (formato PDF o JPG)



- ACTA CON FIRMA DE LOS VECINOS QUE REQUIEREN LA INVERSIÓN

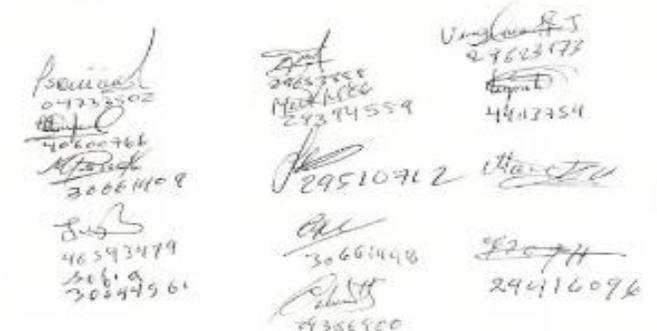
ACTA DE REUNION VECINAL Y CONFORMACION DE JUNTA VECINAL

En la Zona VIII de Asociación de Vivienda de Ciudad municipal siendo las 21:00 aproximadamente del día 24 OCT 2014, reunidos en aproximado de 50 personas vecinos de la referida asociación en presencia del sr. Cap. PNP Miguel RIOS SANTOS Comisario de Ciudad Municipal y el SO1 S. PNP Rene H. TINTAYA MIRAN, se proce a efectuar una reunion de capacitacion referente a seguridad ciudadna y tomar conocimiento de problemas en el lugar, manifestando los vecinos que tiene problemas con pandillaje y personas que vienen a tomar en vehiculos ya que es una zona descampada comprendiendose el Sr. Comisario a poyar con patrullaje en la zona, asimismo se procede a conformar la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana la misma que llevara el nombre de "ZONA VIII" de Ciudad Municipal contando con la participacion de 10 vecinos del lugar nombrandose como coordinador de Junta Vecinal al Sr. Victor MOLLOHUANCA CARDENAS, procediendose a firmar la presente acta en señal de conformidad.

Ciudad Municipal, 21 de Octubre del 2014

VO BO


 Rene H. TINTAYA MIRAN
 SO1 PNP
 PROMOTOR O.P.C.



04732502
 40600766
 30664108
 48593479
 30619
 30844561

29510912
 30664108
 49386900

29623173
 44112354
 29416096

CRITERIOS PARA IDENTIFICAR UN PROYECTO INTEGRAL ESTRATÉGICO



RESULTADOS

- Con un solo proyecto atender la integralidad de los factores del Desarrollo Sostenible
- Optimizar Recursos
- Mayor impacto
- Participación y empoderamiento de la población

ANEXO N° 3: FORMATO DE INVERSIONES A PRESENTAR POR LOS AGENTES PARTICIPANTES

ACCIÓN / PROYECTO	DETALLE
Nombre de la Inversión (Proyecto de Inversión)	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD NO MOTORIZADA EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO SECTORES 5, 6 , 7 Y 8 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA DE LIMA - LIMA
Ubicación de la Inversión	SECTOR 5, 6, 7 Y 8
Estado de la Inversión (Idea, Viable y Activo, Expediente Técnico, Ejecución)	IDEA
Objeto del Plan Estratégico Institucional - PEI al que contribuye	OBJETIVO ESTRATÉGICO: LOGRAR EL CRECIMIENTO ORDENADO DE LA CIUDAD OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: MEJORAR EL TRÁNSITO EN EL DISTRITO
Problema Específico que Contribuye a Solucionar / Potencialidad que Aprovechar.	1) LIMITADOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA MOVILIZARSE, DE FORMA SEGURA, EN BICICLETA. 2) LIMITADAS ALTERNATIVAS PARA MOVILIZARSE AL TRABAJO.
Identificación de Alternativas de Solución (Qué acciones pueden desarrollarse para resolver el problema)	1) CONSTRUIR UNA CICLOVIA DE DOBLE SENTIDO. 2) CONSTRUIR CICLOVÍAS DE UN SOLO SENTIDO.
Detalle del Proyecto (Detalle de la alternativa elegida)	1) CONSTRUIR CICLOVÍAS DE DOBLE SENTIDO EN LAS AV .XXX 2) CONSTRUIR CICLOVÍAS DE UN SENTIDO EN LOS JR. XX AV. XXX 3) CONSTRUIR ÁREAS DE ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS E INSTITUCIONES DONDE PASE LA RED DE LA CICLOVÍA. 4) CONSTRUIR ÁREAS PARA REPARACIÓN DE UNIDADES NO MOTORIZADAS.

FORMATO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE IDEAS DE PROYECTOS EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

ADJUNTAR

- JUSTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMA
- IMÁGENES DE LA ZONA A INTERVENIR (formato PDF o JPG)
- ACTA CON FIRMA DE LOS VECINOS QUE REQUIEREN LA INVERSIÓN (formato PDF o JPG)
- CROQUIS DE LA ZONA A INTERVENIR (formato PDF o JPG)

ANEXO 04

FORMATO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTA DE INVERSIÓN

MATRIZ DE EVALUACIÓN						
CRITERIOS DE EVALUACION		PUNTAJES				
EXCLUYENTES	C1) La acción propuesta guarda relación y consistencia con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) y Plan Estratégico Institucional (PEI)	NO SE DESCARTA		SI CONTINUA EL PROCESO		
	C2) La acción propuesta guarda relación con las competencias de la Municipalidad	NO SE DESCARTA		SI CONTINUA EL PROCESO		
	C3) La zona de intervención de la acción propuesta cuenta con Saneamiento Físico Legal	NO SE DESCARTA		SI CONTINUA EL PROCESO		
PUNTUACIÓN	C4) Estado de la inversión o acción propuesta	IDEA DE PROYECTO 1 Punto	CUENTA CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES PROGRAMADO EN EL PMI 2 Puntos	PROYECTO DE INVERSION VIABLE/ IOARR APROBADO 3 Puntos	EXPEDIENTE ACTUALIZADO (*) 4 Puntos	CONTINUIDAD DE OBRA 5 Puntos
	C5) La acción propuesta contribuye al cierre de brechas de calidad, cobertura o ambas	BRECHA DE CALIDAD 1 Punto		BRECHA COBERTURA 2 Puntos	BRECHA DE CALIDAD Y COBERTURA 3 puntos	
	C6) El nivel de recaudación (*) en la zona de intervención de la acción propuesta es	BAJA (0% - 30%) 0 Puntos		MEDIA (31% - 60%) 1 Puntos	ALTA (61% - 100%) 2 Puntos	
	C7) Puntaje de acuerdo a la Prioridad de la Inversión determinado de acuerdo a los criterios de priorización (*)					
	-Sector Interior – Seguridad Ciudadana	10 Puntos				
	-Sector Vivienda Construcción y Saneamiento – Movilidad Urbana	9 Puntos				
	-Sector Ambiente – Limpieza Públicas, Áreas Verdes	8 Puntos				
	-Sector Salud	7 Puntos				
	-Sector Educación	6 Puntos				
	-Sector Cultura	5 Puntos				
-Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables	4 Puntos					
-Otros	1 Punto					

ANEXO N° 4. FORMATO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE INVERSIÓN

Serán evaluadas por el Equipo Técnico y tomando los criterios del cumplimiento de los planes estratégicos, contribución al cierre de brechas y de acuerdo al orden de prioridad según la necesidad ciudadana.

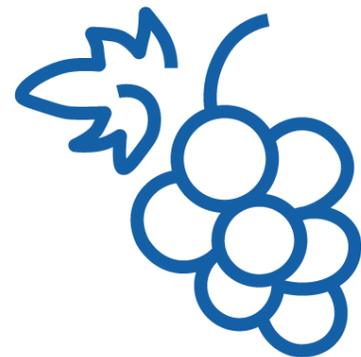
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
C1. LA ACCIÓN PROPUESTA GUARDA RELACIÓN Y CONSISTENCIA CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO (PDCL)	PARA CONTINUAR CON LA EVALUACIÓN LA INICIATIVA O PROPUESTA DE INVERSIÓN, TIENE QUE CUMPLIR LOS TRES CRITERIOS	SI
C2. LA ACCIÓN PROPUESTA GUARDA RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD		SI
C3. LA ZONA DE INTERVENCIÓN DE LA ACCIÓN PROPUESTA CUENTA CON SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL		SI

FORMATO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE IDEAS DE PROYECTOS EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

ANEXO N° 4. FORMATO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE INVERSIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN								CALIFICACIÓN
C4. ESTADO DE LA INVERSIÓN O ACCIÓN PROPUESTA	IDEA DE PROYECTO	CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES PROGRAMADO EN EL PMI	PROYECTO DE INVERSIÓN VIABLE / IOARR APROBADO	EXPEDIENTE TÉCNICO VIGENTE O ACTUALIZADO	CONTINUIDAD DE EJECUCIÓN DE OBRA				5
	1	2	3	4	5				
C5. LA ACCIÓN PROPUESTA CONTRIBUYE AL CIERRE DE BRECHAS DE CALIDAD, COBERTURA O AMBAS.	BRECHAS DE CALIDAD	BRECHA DE COBERTURA			BRECHAS DE CALIDAD Y COBERTURA				3
	1	2			3				
C6. EL NIVEL DE RECAUDACIÓN EN LA ZONA DEL DISTRITO	BAJA (0% - 30%)	MEDIA (31% - 60%)			ALTA (61% - 100%)				3
	1	2			3				
C7. PUNTAJE DE ACUERDO A LA PRIORIDAD DE LA INVERSIÓN DETERMINANDO DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN (Aprobados mediante Resolución N°067-2021-RASS)	OTROS	CULTURA Y DEPORTE	SANEAMIENTO	EDUCACIÓN	SALUD	AMBIENTE	TRANSPORTE	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	10
	1	4	5	6	7	8	9	10	
CALIFICACIÓN TOTAL									21

Serán evaluadas por el Equipo Técnico y tomando los criterios del cumplimiento de los planes estratégicos, contribución al cierre de brechas y de acuerdo al orden de prioridad según la necesidad ciudadana.



SURCO
se renueva contigo

GRACIAS